




PROCESO DE TITULACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICAS

PROCESO


PASO I: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS




- Concluir el trabajo de investigación.




- Revisión y aprobación por su coordinador de tesis y comité de investigación de su hospital de adscripción.



- El trabajo debe ser enviado al correo: luiherrera@uv.mx para poder asignar sinodales que revisarán la tesis y realizarán observaciones, determinando si se aprueba para presentación oral.




- Una vez aprobada por los sinodales para presentación oral, se asignará la fecha al médico sustentante para disertación oral de su tesis, contando con 30 minutos para presentación y 30 minutos para preguntas y respuestas.



- En caso de aprobarse la presentación oral, el sustentante podrá obtener su acta de examen final de especialidad médica.

PROCESO

PASO II: CARDEX COMPLETO

- 
- Concluir y aprobar todas las experiencias educativas a través de la plataforma EMINUS (para las especialidades y cursos que así se requieran).
 - Una vez que todas las calificaciones de sus hospitales hayan sido enviadas a Xalapa, se podrá generar el Cardex completo con lo que se puede acudir a la universidad para solicitar diploma y certificado (mientras no estén las calificaciones completas no se puede iniciar el proceso).

PROCESO

PASO III: Certificado de estudios

• Pago del Cardex y Certificado (Caja UV)

• Pasar a Cardex por el documento, verificar créditos.

• Acudir con su secretaria de control escolar para entregar el arancel de pago y documentos del Certificado de estudios para su elaboración

Documentos
para el
Certificado

- ❖ Arancel de pago
- ❖ Copia del acta de nacimiento
- ❖ Copia de la CURP
- ❖ Cardex (Revisar que esté completo los créditos)
- ❖ 2 Fotos tamaño credencial ovaladas blanco y negro
 - Mujeres: Blusa blanca y saco negro*
 - Hombres: Camisa blanca, saco negro y corbata, sin barba)*

PROCESO

PASO IV: Legalización del certificado y trámite de titulación

Opción
1


- Envío del Certificado a Xalapa para legalización y trámite de Título en Oficialía mayor por parte de la Universidad (Viajes cada 15 días)

Opción
2

- El egresado acude a Xalapa a realizar su trámite de legalización de certificado y trámite de título. (Se lleva todos los documentos)

PROCESO


OPCION I: Envío del Certificado a Xalapa para legalización y trámite de Título en Oficialía mayor por parte de la Universidad (Viajes cada 15 días)




• Una vez que se cuenta con el Certificado, acudir con su Cardista, para la revisión de documentos y **generar la orden** de pago del título.



• Pagar el título.




• Entregar a la Secretaria de Control Escolar (Sarita o Rosita) su documentación completa.



• La Universidad envía en el siguiente viaje de gestoría su documentación y en el siguiente (15 días después) entregan el título (si se solicita físico) y el certificado legalizado.

PROCESO

OPCION 2: El egresado acude a Xalapa a realizar su trámite de legalización de certificado y trámite de título.



- Una vez que se cuenta con el Certificado, acudir con su Cardista, para la revisión de documentos y **generar la orden** de pago del título.



- Pagar el título.



- Juntar la documentación requisitada en la solicitud.



- El egresado acude a oficialía mayor, en donde en ese momento ese momento legalizan su certificado e inician la titulación.

a) Formato Electrónico



En virtud de que
Yazmin Daniela Muñoz Castro
 cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, se le expide el

Título de Licenciada en
Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México
 7 de Abril de 2022

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
 Rector

Firma Electrónica
Este código QR garantiza la autenticidad del documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, se debe escanear el código QR con un dispositivo móvil que permita acceder a Internet. El código QR se genera a partir de la información contenida en el documento electrónico y es único para cada documento. La Universidad Veracruzana garantiza la autenticidad del documento electrónico y se compromete a mantenerlo vigente y accesible en todo momento. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso.

Sello digital
Este código QR garantiza la autenticidad del documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, se debe escanear el código QR con un dispositivo móvil que permita acceder a Internet. El código QR se genera a partir de la información contenida en el documento electrónico y es único para cada documento. La Universidad Veracruzana garantiza la autenticidad del documento electrónico y se compromete a mantenerlo vigente y accesible en todo momento. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso.

Dra. Elena Rustrían Portilla
 Secretaria Académica
Este código QR garantiza la autenticidad del documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, se debe escanear el código QR con un dispositivo móvil que permita acceder a Internet. El código QR se genera a partir de la información contenida en el documento electrónico y es único para cada documento. La Universidad Veracruzana garantiza la autenticidad del documento electrónico y se compromete a mantenerlo vigente y accesible en todo momento. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso.

Sello original
Este código QR garantiza la autenticidad del documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, se debe escanear el código QR con un dispositivo móvil que permita acceder a Internet. El código QR se genera a partir de la información contenida en el documento electrónico y es único para cada documento. La Universidad Veracruzana garantiza la autenticidad del documento electrónico y se compromete a mantenerlo vigente y accesible en todo momento. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso. La Universidad Veracruzana no se responsabiliza de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este código QR. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de modificar o eliminar este código QR en cualquier momento sin previo aviso.

FOLIO
 205674

CURP DEL PROFESIONISTA
 MUCY980112MVZKS201

La versión electrónica del presente documento, las imágenes y demás se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Universidad Veracruzana por medio de la siguiente liga en www.uv.mx. Para lo cual será necesario capturar el código de identificación electrónico por medio del código QR.



B) Formatos Físico y Electrónico

The image shows a physical diploma from Universidad Veracruzana. At the top center is the university's coat of arms. Below it, the text reads: "La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que". A black rectangular box redacts the name of the graduate. Below this, it states: "cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el TÍTULO de LICENCIADO en DERECHO". Further down, it says: "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz" and "Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 8 de marzo de 2022". On the right side, there is a circular portrait of the graduate, also redacted with a black box. At the bottom, there are two signatures: "Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector" and "Dra. Elena Rustrían Portilla, Secretaria Académica". A large yellow logo of the university is visible in the background on the left side.

Solicitud de Expedición de Título, Diploma o Grado Académico

1. Datos personales
 (Escribir su nombre en mayúsculas y minúsculas, con tildes en su caso, como desea que se asiente en el título, diploma o grado académico)

Nombre Completo: _____
 Correo electrónico: _____ Matricula: _____
 Número Telefónico: _____

2. Modalidad Experiencia Recepcional

Tesis	Tesis	Monografía	Trabajo Científico	Trabajo Educativo	Trabajo Artístico	Trabajo Técnico	Reporte Técnico o memoria	Promoción	Estudios de Posgrado	CENEVAL	Examen Gen. de Conocimientos
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. Forma de expedición que solicita (puede solicitar una o ambas)

Electrónica Indispensable para el trámite de la cédula profesional	Física/impresa
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. Documentos necesarios

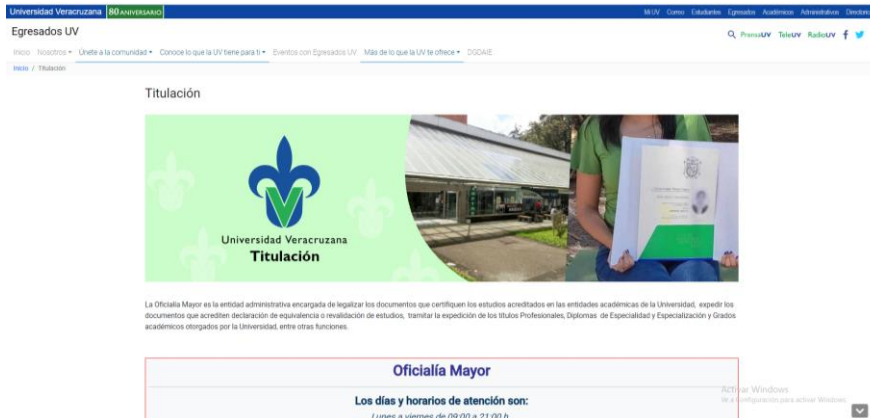
Presentar esta solicitud, en original y fotocopia (para acuse), con los siguientes requisitos:

- Comprobante de pago de expedición de título, diploma o grado académico. (original o copia)
- Acta de Nacimiento legible o Carta de Naturalización. (original)
- Certificado de estudios original del nivel inmediato anterior: secundaria, bachillerato, licenciatura o maestría.
- Certificado original de los estudios relativos al título, diploma o grado académico que se solicita. (Si no ha sido legalizado, incluir: fotocopia del mismo, kardex certificado y comprobante de pago de su expedición)
- Impresión legible de CURP.
- Constancia de no adeudo en bibliotecas universitarias. Puede solicitarse en la Biblioteca de su Entidad Académica o USBI regional. (los usuarios registrados en el Sistema Bibliotecario y que no presentan adeudos, pueden obtenerla en <http://catbiblio.uv.mx>)
- Si requiere la expedición en forma física (impresa):** dos fotografías tamaño título, recientes (de 6 cm. de ancho por 9 cm. de alto, ovalada, en blanco y negro, fondo blanco, en papel mate, de frente, con una distancia de 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior de la fotografía, 4 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla).
- Para egresados de planes de estudio no flexibles:** fotocopia certificada del acta de examen profesional o acta protocolario de exención del mismo.
- Para quienes obtuvieron Mención Honorífica:** copia certificada del acta donde conste que el Jurado de la Experiencia Recepcional otorgó dicho reconocimiento (o copia certificada del Testimonio de Desempeño Sobresaliente del CENEVAL).
- Para Diplomas de Especialidad o Grado Académico (Maestría y Doctorado):**
 - Copia de la cédula profesional de estudios antecedentes (sólo si requiere la expedición en forma electrónica)
 - Copia certificada del Acta de Examen Final (Especialidad Médica) o de Grado ((Maestría o Doctorado).

5. Uso exclusivo de Oficialía Mayor

Fecha de recepción (observaciones)

 Firma del interesado



The screenshot shows the 'Titulación' page on the Universidad Veracruzana website. It features the university's logo and a photograph of a student holding a diploma. Below the image, there is a section for 'Oficialía Mayor' with the text: 'Los días y horarios de atención son: Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 h.' There is also a small 'Activar Windows' watermark in the bottom right corner.

INFORMACIÓN DE TITULACIÓN
<https://www.uv.mx/estudiantes/tramites-escolares/oficialia-mayor-expedicion-de-documentos/>

Sólo para quienes obtuvieron Mención Honorífica:

Copia certificada del acta donde conste que el Jurado de la Experiencia Recepcional otorgó dicho reconocimiento (o copia certificada del Testimonio de Desempeño Sobresaliente del CENEVAL).


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE FILOSOFÍA

ACTA DE EXAMEN PROTOCOLARIO
DOCTORADO EN FILOSOFÍA

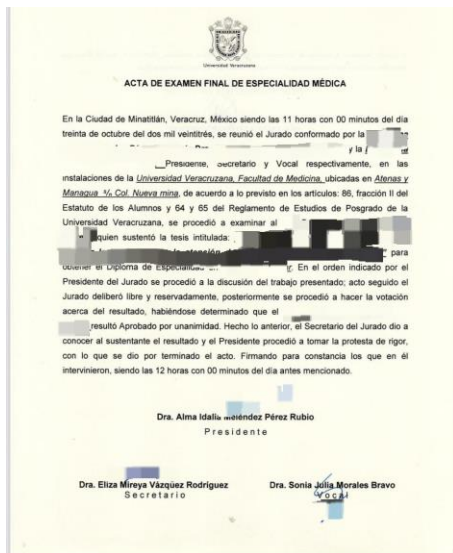
En la Ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las 18:00 horas del día siete de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Juntas del Instituto de Filosofía los Doctores: Dr. Darin Mc Nabb Costa, Dr. José Antonio Hernanz Moral, Dr. Marcelino Arias Sandi, Dr. José Ramón Fabelo Corzo y Dr. Rodrigo García de la Sienna Pérez en calidad de Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente, constituidos en jurado para examinar, de acuerdo con el Artículo 70 del Reglamento de Estudios de Posgrado, a la MTRA. NATALIA JUAN GIL quien presenta la disertación "UNA REFLEXIÓN ESTÉTICA SOBRE EL CUERPO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO A PARTIR DEL PENSAMIENTO DE GILLES DELEUZE" para obtener el Grado de Doctor en Filosofía, acordaron: APROBARLA POR UNANIMIDAD CON CALIFICACIÓN DE DIEZ. El Presidente del Jurado comunicó el resultado y tomó la protesta de Ley al sustentante con lo que se dio por terminado el acto siendo las 18:00

"LIS DE VERACRUZ; ARTE, CIENCIA, LUZ"

 Dr. Darin Mc Nabb Costa Presidente	 Dr. José Antonio Hernanz Moral Secretario
 Dr. Marcelino Arias Sandi Vocal	 Dr. José Ramón Fabelo Corzo Vocal
 Dr. Rodrigo García de la Sienna Pérez Vocal	

PARA DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD O GRADO ACADÉMICO (Maestría y Doctorado)

- Copia de la cedula profesional de estudios antecedentes (solo si requiere la expedición en forma electrónica).
- Copia certificada del Acta de Examen Final (Especialidad Médica) o de Grado (Maestría o doctorado).
- Copia del Título Profesional
- Copia de certificado de estudios de licenciatura



Tramite	Costo	Solicitud	Forma de pago	Tiempo de respuesta en Oficialia Mayor
Expedición de Título, Diploma o Grado Académico Solo Electrónico	\$ 1,500.00	Descargar Solicitud Única	Solicitar hoja de ayuda en ventanilla de trámite	5 días hábiles
Expedición de Título, Diploma o Grado Académico Solo Físico	\$ 1,500.00	Descargar Solicitud Única	Solicitar hoja de ayuda en ventanilla de trámite	5 a 10 días hábiles
Expedición de Título, Diploma o Grado Académico Físico y Electrónico	\$ 3000.00	Descargar Solicitud Única	Solicitar hoja de ayuda en ventanilla de trámite	5 a 10 días hábiles

CONTACTOS

Dr. Luis Alberto Herrera Vargas

Correo electrónico: luiherrera@uv.mx

Teléfono: 921 274 3999

UBICACIÓN:

 Calle: Atenas y Managua s/n Col. Nueva
Mina. C.P. 96760 Minatitlán, Veracruz, México.



Universidad Veracruzana